NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DEL PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE "MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS Y COMERCIO EXTERIOR POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA TERESA DE JESÚS DE ÁVILA"

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, le notifico que la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades, en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y el artículo 12.2.a) del Reglamento del Consejo de Universidades, ha dictado la siguiente resolución:

"Vista la solicitud presentada para la verificación del plan de estudios conducente al título oficial de "Máster Universitario en Internacionalización de Empresas y Comercio Exterior por la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila", en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas;

Una vez comprobados la denominación propuesta para el título, la adecuación del plan de estudios propuesto a la normativa aplicable y el informe correspondiente emitido por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León en el que se ponen de manifiesto las recomendaciones formuladas para la mejora del plan de estudios; la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades en su sesión del día 28 de diciembre de 2012;

HA RESUELTO

Verificar en sentido positivo el plan de estudios correspondiente al título oficial de **Máster Universitario en Internacionalización de Empresas y Comercio Exterior por la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila**."

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

En Madrid, a 09 de enero de 2013

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN
Y SEGUIMIENTO UNIVERSITARIO

Cristina Moneo Ocaña

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA TERESA DE JESÚS DE ÁVILA

C/ Los Madrazo, 15; 5.ª planta
28071 MADRID
Tel: 91 7018000 ext.22031- 22048

csv: 92827523750250316158348

RESOLUCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DEL PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE "MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERNACIONALIZACIÓN DE EMPRESAS Y COMERCIO EXTERIOR POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA TERESA DE JESÚS DE ÁVILA"

Vista la solicitud presentada para la verificación del plan de estudios conducente al título oficial de "Máster Universitario en Internacionalización de Empresas y Comercio Exterior por la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila", en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas;

Una vez comprobados la denominación propuesta para el título, la adecuación del plan de estudios propuesto a la normativa aplicable y el informe correspondiente emitido por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León en el que se ponen de manifiesto las recomendaciones formuladas para la mejora del plan de estudios; la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades en su sesión del día 28 de diciembre de 2012;

HA RESUELTO

Verificar en sentido positivo el plan de estudios correspondiente al título oficial de **Máster Universitario en Internacionalización de Empresas y Comercio Exterior por la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila**.

En Madrid, a 28 de diciembre de 2012

EL DIRECTOR GENERAL DE
POLÍTICA UNIVERSITARIA

Jorge Sainz González

C/ Los Madrazo, 15; 5.ª planta
28071 MADRID
Tel: 91 7018000 ext.22031- 22048

csv: 92827523750250316158348